

**AVISO**

***INSTITUTO ROSENBUSCH SOCIEDAD ANONIMA DE BIOLOGIA  
EXPERIMENTAL AGROPECUARIA***

***CESE DE NEGOCIACIÓN CON ADVERTENCIAS ESPECIALES***

***INDIVIDUALIZACIÓN DE EMPRESA***

De los estados financieros trimestrales al 31.03.2022 presentados por la Sociedad del rubro, surge que no registra quebranto computable en los términos del artículo 39 inciso b) del Reglamento de Listado.

Por otra parte, la Sociedad comunicó en el día de la fecha que, en el marco de su concurso preventivo, la resolución homologatoria se encuentra firme.

En función de lo expuesto, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto dejar sin efecto la negociación con Advertencias Especiales de los valores de Instituto Rosenbusch Sociedad Anónima de Biología Experimental Agropecuaria, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 39 incisos a) y b) del Reglamento de Listado e individualizar a la misma con el código N° 5 conforme a lo previsto por las Disposiciones Complementarias a la aludida norma reglamentaria.

*Buenos Aires, 26 de mayo de 2022*

**ROBERTO CHIARAMONI**  
Gerente Técnico y de Valores Negociables  
B.C.B.A.

d.a.v./a.r.